



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**



La RFEC y F. Artemisan condenan el caso de la fosa de perros de Tarancón y se personarán como acusación particular cuando se identifique al responsable



20 de febrero de 2018

La Real Federación Española de Caza (RFEC) y la Fundación Artemisan condenan firmemente los deleznable hechos ocurridos en Tarancón (Cuenca), donde la Guardia Civil ha hallado una fosa en la que, al parecer, se habían arrojado 30 perros. Para ambas entidades se trata de un caso lamentable que merece la mayor de las repulsas y que debe ser aclarado cuanto antes.

Actualmente el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) continúa trabajando para proceder al esclarecimiento de este hallazgo y para intentar identificar y localizar a los responsables del mismo. La RFEC y Artemisan confían en la profesionalidad de los agentes y esperan que puedan resolverlo lo antes posible.

Además, la Real Federación Española de Caza y la Fundación Artemisan han decidido que una vez que se aclare la autoría de estos hechos, si finalmente se incoan diligencias judiciales por la presunta comisión de un ilícito penal, se personarán en el procedimiento como acción popular.

El objetivo de esta personación es que conductas tan lamentables y reprochables como éstas no queden impunes y que su autor sea duramente sancionado.